

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CHASE MANHATTAN BANK ESPAÑA, S. A. (Anteriormente Banco de Finanzas)

PAGO DE INTERESES

Se pone en conocimiento de los señores titulares de bonos del «Chase Manhattan Bank España, Sociedad Anónima» que a partir del 15 de enero se procederá a realizar las siguientes operaciones:

Bonos de Caja 12 emisión abril 1985

	Pesetas
Pago de cupón. Importe bruto	225,00
Retención impuesto a cuenta	45,00
Importe neto	180,00

Bonos de Tesorería de la emisión octubre 1986

	Pesetas
Pago de cupón. Importe bruto	218,75
Retención impuesto a cuenta	43,75
Importe neto	175,00

Esta operaciones se efectuarán en las siguientes oficinas del «Chase Manhattan Bank España, Sociedad Anónima»:

Oficina principal, Madrid, María de Molina, 39, 28006 Madrid.

Agencia Urbana número 1, Madrid, Orense, 24, 28020 Madrid.

Barcelona, avenida Diagonal, 632, 08017 Barcelona.

Valencia, Pérez Pujol, 4, 46002 Valencia.

Bilbao, Gran Via, 61, 48011 Bilbao.

Marbella, Muelle de Ribera, bloque 0, Puerto Banús, Marbella (Málaga).

Madrid, 5 de enero de 1988.-La Directora de Tesorería, Pilar Machuca Matesanz.-124-C (534).

EDIFICACIONES PADRE PIO, SOCIEDAD LIMITADA

MARBELLA (MALAGA)

Ricardo Soriano, n.º 66-2.º-B-2

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en Marbella el día 4 de diciembre de 1987, estando presentes la totalidad de los socios y del capital social, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, con sujeción al siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo	
Inmovilizado	3.460.000
Tesorería	765.550
Deudores	201.675
Total Activo	4.427.225
Pasivo	
Capital y reservas	1.374.741
Cuenta con socios	2.278.418
Provisiones	774.066
Total Pasivo	4.427.225

Marbella, 4 de diciembre de 1987.-El Liquidador, Gabriel Álvarez Gutiérrez.-15.958-C (83607).

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de diciembre, títulos premiados:

O-017, F-183, LL-052, D-957, P-701, K-658, CH-878, L-539, K-536 y G-682.

Madrid, 23 de diciembre de 1987.-«Central de Ahorros, S. A.»-15.937-C (83515).

INMOBILIARIA TERMAS, S. A. (INTERSA)

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 10 del actual mes, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente Inventario-Balance final:

	Pesetas
Activo	
Resultados ejercicios anteriores	1.979.726
Pérdidas y ganancias	20.274
Total Activo	2.000.000
Pasivo	
Capital	2.000.000
Total Pasivo	2.000.000

Sabadell, 12 de diciembre de 1987.-El Liquidador único, Ramón Graells Montull.-15.956-C (83605).

PINALSA

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria celebrada el 23 de noviembre de 1987, se acordó por unanimidad disolver la Sociedad y aprobar el balance de liquidación de la Compañía que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Resultados negativos	11.067.973
Total Activo	11.067.973
Pasivo:	
Capital	100.000
Acreedores	10.967.973
Total Pasivo	11.067.973

Vigo, 23 de noviembre de 1987.-El Liquidador, Jorge Crespo Casabella.-15.903-C (83313).

FUNERARIA FONTAL, S. A.

MANRESA

Bruc, 19-21

El Administrador único convoca a todos los accionistas a la Junta general extraordinaria, que en primera convocatoria se ha de celebrar en el domicilio social el día 28 de enero de 1988, a las

veinte horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, el 29 de enero de 1988.

Se conocerá en ella el siguiente

Orden del día

Primero.-Dación de cuenta, por el Administrador, de la conveniencia de aumentar el capital social.

Segundo.-Ampliación, en su caso, del capital social.

Tercero.-Modificación, en su caso, de los artículos 5.º, 14, 15 y 22 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-En su caso, facultar al Administrador para que en los términos del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas aumente el capital social en una o varias veces.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Manresa, 23 de diciembre de 1987.-Jaime Fontanet Picas, Administrador único.-106-D (541).

EUROPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

EMISION DE OBLIGACIONES 15.1.75

Pago de cupón

El próximo día 15 de los corrientes vence el cupón número 26 de esta emisión de obligaciones.

El importe neto a pagar de cada cupón asciende a 1.156,25 pesetas.

Amortización de obligaciones

Verificado el undécimo sorteo para la amortización de 1.950 títulos de la misma emisión ante el Notario de Bilbao don José Ignacio Uranga Otaegui, han resultado amortizados los títulos números del 26.172 al 28.121, ambos inclusive.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a partir del día 15 de enero de 1988, a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de 25.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos el cupón número 27 y siguientes.

Todos estos pagos pueden hacerse efectivos en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 7 de enero de 1988.-Pablo Pradera.-106-C (522).

PISTAS PARA EXAMENES, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 11 de febrero de 1988 a las dieciséis horas en primera convocatoria y el día 12 a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle Hermosilla, 101, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Presidente sobre la venta del terreno.

Segundo.-Acuerdo sobre liquidación y disolución de la Sociedad, y en caso afirmativo, acuerdo sobre devolución inmediata de parte del capital social.

Tercero.-Nombramiento de Comisión liquidadora de acuerdo con el artículo 38 de los Estatutos de la Sociedad Anónima.

Madrid, 14 de diciembre de 1987.-El Secretario, Benito González García.-16.087-C (84382).

MANTEQUERA DE TINEO, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 27 de enero de 1988, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, al día siguiente 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio comprendido entre el día 1 de agosto de 1986 y el 31 de julio de 1987.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio siguiente.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Tineo, 24 de diciembre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—16.154-C (84692).

HOTEL SUMBA, S. A.*Reducción de capital*

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada el día 16 de septiembre de 1987, se procede a la reducción del capital social en 83.501.100 pesetas, que serán satisfechas a los accionistas en restitución de parte de sus aportaciones mediante la reducción del valor de las acciones representativas del capital social, hoy de 1.000 pesetas cada una, en la cantidad de 300 pesetas cada acción, con lo que tendrán un valor nominal de 700 pesetas cada una de ellas.

Palma de Mallorca, 17 de septiembre de 1987.—El Consejero-Secretario.—111-C (525).
1.ª 8-1-1988.

PANIFICADORA DE TORRIJOS, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 23 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Cantarranas, número 36 (Torrijos), el día 18 de enero, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 19 de enero, a la misma hora, en segunda citación, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, renovación del Consejo, nombramiento de censores de cuentas y proposiciones, ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán cumplir las formalidades exigidas en los Estatutos sociales.

Torrijos, 31 de diciembre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—71-10 (543).

**FRIO Y HELADOS, S. A.
(FRIHELSA)**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 28 de enero de 1988, en primera convocatoria, para las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a igual hora, caso de no concurrir quórum suficiente, en el domicilio social de la Entidad, sito en la calle Mesa de León, número 3, de Las Palmas de Gran Canaria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Ratificar la decisión del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado en fecha

12 de noviembre de 1987, de acudir al Juzgado correspondiente, solicitando los beneficios legales de la suspensión de la Sociedad.

Segundo.—Designar a la persona que deba ostentar la plena representación de la Sociedad en el citado expediente, con facultad para intervenir en todas sus cuestiones e incidentes, modificando incluso la proposición de Convenio, si lo estimare conveniente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de noviembre de 1987.—El Secretario del Consejo, Miguel Angel García Martín.—138-C (546).

EYA GALICIA, S. A.*Disolución y liquidación*

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general y universal y extraordinaria de accionistas de la Entidad «Eya Galicia, Sociedad Anónima», celebrada el 24 de agosto de 1987, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la misma, con el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo	0
.....	0
Pasivo	0
.....	0

La Coruña, 16 de octubre de 1987.—El Presidente, Rogelio Ares Fariña.—114-C (529).

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS*Sexta emisión de cédulas hipotecarias*

La Caja de Ahorros Municipal de Burgos, con domicilio en Burgos, Casa del Cordón, plaza de Calvo Sotelo, sin número, anuncia la puesta en circulación de su sexta emisión de cédulas hipotecarias, por un importe nominal de 1.000 millones de pesetas, en las siguientes condiciones:

Primera.—Nominal por título: 100.000 pesetas.

Segunda.—Tipo de interés: 9 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos, los días 22 de enero y julio de cada año. El primer cupón se pagará el día 22 de julio de 1988, en función de los días transcurridos desde la suscripción.

Tercera.—Precio de la emisión: A la par, esto es, 100.000 pesetas por título, libre de gastos para el suscriptor.

Cuarta.—Precio de reembolso: A la par, por el valor nominal de los títulos, libre de gastos y sin premios, lotes o cualquier otra ventaja financiera.

Quinta.—Amortización: El 22 de julio de 1991.

Sexta.—Suscripción: La Dirección General de Política Financiera ha señalado como plazo de suscripción abierta desde el 22 de enero hasta el 10 de febrero del presente año. Si en este período no se suscribe la totalidad de la emisión, se prorrogará automáticamente hasta la total suscripción de los títulos; en cuyo caso, se cerrará la emisión el día 21 de julio de 1988, procediéndose a reducir su nominal al importe suscrito.

Séptima.—Garantías: La emisión está garantizada con la responsabilidad patrimonial universal de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos.

Octava.—Cotización oficial: Se solicitará la declaración de los títulos como de cotización calificada, conforme a lo previsto en el Orden de Economía de 10 de abril de 1981; para lo cual se ha otorgado en documento público el mandato correspondiente a la Sociedad de Contrapartida

«Gestión, Estudios e Inversiones de las Cajas de Ahorros, Sociedad Anónima» (GESINCA, S. A.).

Novena.—Existe un folleto de emisión a disposición del público en todas las oficinas de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos y en la Bolsa de Comercio de Madrid.

Décima.—Asumen la responsabilidad sobre la veracidad de la información contenida en el folleto el Director general, don Florentino Garicano Azpiazu, y todos los miembros de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración.

Burgos, 7 de enero de 1988.—El Director general, Florentino Garicano Azpiazu.—85-D (538).

LABORATORIOS MAZUELOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a Junta general, con carácter de extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Sevilla, calle Medina y Galnares, número 52, el día 28 del próximo mes de enero de 1988, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 29, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1986.

Segundo.—Reducción del número de Consejeros de nueve a cinco y nombramiento de estos Consejeros.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1987.

Cuarto.—Ratificación de la operación de venta de determinados activos de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las depositen, con cinco días de antelación, en el domicilio social de esta Sociedad.

Los documentos contables del ejercicio estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas quince días antes de la celebración de la Junta general, en días y horas de oficina.

Sevilla, 23 de diciembre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Mazuelos Pérez.—99-D (539).

CADEST, GABINETE DE INGENIERIA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de «Casted, Gabinete de Ingeniería, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria de socios, a celebrar en el domicilio social, sito en Sevilla, calle Diego de Riaño, número 11, 5.ª derecha, el día 28 de enero de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente, día 29 de dicho mes, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales, en el sentido de independizar las convocatorias de Juntas generales ordinarias y extraordinarias.

Tercero.—Ampliación de capital en una cifra máxima de 18.000.000 de pesetas, determinándose la cantidad concreta en que va a consistir el

aumento, número de acciones que lo representen, su carácter de nominativas o al portador, valor nominal de las mismas, tiempo de suscripción preferente y demás circunstancias para la validez de los títulos que se expidan, incluida la forma de desembolso del capital.

Cuarto.-Facultar a la Administración de la Sociedad para que se ofrezca a terceros y en las condiciones que se acuerden en el punto anterior las acciones no suscritas.

Quinto.-Designación de la persona que comparezca ante Notario para elevar a público el acuerdo a efectos de su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Sevilla, 29 de diciembre de 1987.-«Cadest, Gabinete de Ingeniería, Sociedad Anónima».-El Administrador, Manuel Molleja Barba.-100-D (540).

EQUIP ANIMATICA ASOCIADOS, S. A.

En relación con lo preceptuado en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público para general conocimiento que por acuerdo de la Junta general universal celebrada el día 2 de diciembre de 1987 se procedió a disolver y liquidar la Sociedad.

El Balance final es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias	2.000.000
Pasivo:	
Capital social	2.000.000

Madrid, 22 de diciembre de 1987.-El Presidente, Xavier Berenguer Villaseca.-126-C (535).

COMPANIA MERCANTIL DE SEGUROS, S. A.

(En liquidación)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo de los Liquidadores de esta Entidad, en reunión celebrada el día 4 de enero de 1988, se ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la calle Génova, 10, segunda planta, el próximo día 26 de enero, a las doce horas, en primera convocatoria, y si fuese preciso, el día 27 de enero de 1988, en el mismo lugar y hora fijados para la primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Información y ratificación, si procede, de todas las actuaciones realizadas por los Liquidadores.

Segundo.-Cese y nombramiento de Liquidador.

Tercero.-Cambio de domicilio social.

Cuarto.-Asuntos varios.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 4 de enero de 1988.-Los Liquidadores.-112-C (528).

MUTRAL, MUTUA RURAL DE SEGUROS

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de mutualistas de «MUTRAL, Mutua Rural de Seguros» que tendrá lugar en el domicilio social de la

Entidad, calle de San Agustín, 10, el día 26 de enero de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Estudio y ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en su sesión de 18 de diciembre de 1987, en cuanto:

a) Aumento de la participación en el cuadro de coaseguro de «Agroseguro, Sociedad Anónima».

b) Participación en la constitución de una Entidad de seguros.

Segundo.-Facultar, en su caso, al Presidente del Consejo de Administración para la firma de los documentos públicos y privados que fuesen necesarios o convenientes para el cumplimiento del acuerdo ratificado, así como para la constitución de la nueva Entidad aseguradora.

Tercero.-Facultar al Consejo de Administración para que estudie y, en su día, eleve a la Junta general, la posible constitución de una Fundación.

Cuarto.-Designación de tres interventores para la firma del acta.

Para la asistencia a la Junta general será preceptivo el cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios.

Madrid, 7 de enero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-131-C (537).

FACTORIA NAVAL DE MARIN, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida de Orense, sin número, Marín (Pontevedra), el próximo día 27 de enero de 1988, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda, para el día siguiente, a las diez treinta horas, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación, si procediese, del capital social en la cuantía y condiciones que se determinen, y aprobación, en su caso, de la oportuna modificación estatutaria.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Marín (Pontevedra), 31 de diciembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Ceferino Noqueira Rodríguez.-122-C (533).

CENTRE D'ASSEGURANCES SANT JORDI, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Compañía a celebrar en el domicilio social, calle Aragón, 366, entresuelo, en primera convocatoria, el día 10 de febrero de 1988, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día 11, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación en su caso del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1987.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.-Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración, en fecha 19 de diciembre de 1987.

Cuarto.-Reducción del capital social de la Compañía para restablecer el equilibrio patrimonial al amparo del artículo 99 de la Ley de

Sociedades Anónimas y subsiguiente ampliación de capital, como mínimo hasta la cifra de 80.000.000 de pesetas, modificando los artículos estatutarios correspondientes.

Quinto.-Sustitución del régimen colegiado de administración por la designación de un Administrador único modificando los artículos de los Estatutos sociales que sea preciso a dicho fin.

Sexto.-Designación de accionistas censores de cuentas y en su caso de Interventores para aprobación del acta.

Séptimo.-Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Barcelona, 31 de diciembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Lluís San José Espí.-110-C (524).

LA RODENSE, MIRASOL Y RUIZ, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 23 de enero de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 24 de dicho mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos del orden del día:

Primero.-Examen de la situación económica y financiera de la Entidad.

Segundo.-Decisiones a adoptar para el futuro de la Sociedad.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

La Roda, 2 de enero de 1988.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Juan Polo Restá.-135-D (542).

VISTAPARK, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, en Puerto Rosario (Fuerteventura), calle de la Cruz, sin número, el día 25 de enero de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente 26 de enero de 1988, para resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Reducción a cero del capital social y subsiguiente e inmediato aumento a 2.000.000 de pesetas.

Segundo.-Modificación del artículo 5 y concordantes de los Estatutos sociales, con el fin de adecuar los mismos a la reducción y aumento de capital en la forma que se acuerde.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Puerto del Rosario, 2 de diciembre de 1987.-El Secretario.-136-C (544).

ELWIN, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 25 de enero, a las veinte treinta horas:

- Ratificación del nombramiento de Administrador único.

- Reducción a cero del capital social a consecuencia de las pérdidas.

- Ampliación del capital social a un millón de pesetas.

Madrid, 7 de enero de 1988.-El Administrador.-137-C (545).

LA TECNICA CERAMICA, S. A. (TECNOCERAMICA, S. A.)

Se pone en público conocimiento que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 31 de octubre de 1987, adoptó, por unanimidad, entre otros, el acuerdo de proceder a la fusión con «Serrano, Verdes y Cia., Sociedad Anónima» (SEVECOSA), absorbiendo ésta a «La Técnica Cerámica, Sociedad Anónima» (TECNOCERAMICA, S. A.), que queda disuelta sin liquidación.

Vilanova del Camí, 31 de octubre de 1987.—Un Administrador.—16-10 (279). 2.ª 8-1-1988

INDUSTRIAS COMPLEMENTARIAS DEL ASCENSOR DE NAVARRA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el 23 de diciembre de 1987, acordó convocar a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Pamplona, en el domicilio social, sito en polígono de Landaben, calle A, sin número, el día 15 de febrero de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 16 de febrero de 1988, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Pamplona, 24 de diciembre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, José Miguel Viamonte Ezcurdia.—16.111-C (84508).

SERRANO, VERDES Y CIA., S. A. (SEVECOSA)

Se pone en público conocimiento que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 31 de octubre de 1987, adoptó, por unanimidad, entre otros los acuerdos de proceder a la fusión con «La Técnica Cerámica, Sociedad Anónima», por absorción de ésta por parte de «Serrano, Verdes y Cia., Sociedad Anónima» (SEVECOSA), a pesar de no haber sido concedidos aún los beneficios fiscales solicitados en su día y el de cambiar la denominación social que pasará a ser la de «Agemac Tecnoseveco, Sociedad Anónima».

Vilanova del Camí, 31 de octubre de 1987.—Un Administrador.—20-10 (276). 2.ª 8-1-1988

LA PIARA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, San Juan, 13-15, Manlleú, el próximo día 25 de enero de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, o, al siguiente día, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Unificación de las acciones representativas del capital social de la Compañía, en una sola clase, mediante la anulación de las actuales acciones preferentes, para su conversión en acciones ordinarias.

Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, así como de aquellos otros preceptos estatutarios que deban adaptarse, o, en su caso,

anularse, total o parcialmente, como consecuencia de la desaparición, en su caso, de las acciones preferentes.

Adopción de los acuerdos necesarios en orden a la materialización, en su caso, de la anulación de las acciones preferentes, creación de nuevas acciones ordinarias en sustitución de aquellas, canje de las mismas o estampillado.

Redacción de un texto refundido de los Estatutos sociales que recoja las modificaciones estatutarias habidas hasta el momento, incluidas las originadas en virtud de los precedentes acuerdos, otorgando nueva numeración a los artículos de dichos Estatutos.

Redacción y aprobación, en su caso, del acta correspondiente y designación de la persona o personas que deban llevar a cumplimiento los acuerdos adoptados.

Manlleú, 28 de diciembre de 1987.—El Consejo de Administración.—16.114-C (84509).

BASTOS Y CIA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria (examen y aprobación, en su caso, gestión social, Memoria, Balance, Cuentas y distribución de beneficios, renovación de cargos y nombramiento de censores), en el domicilio social, a las diez horas del día 27 de enero de 1988, o veinticuatro horas después en segunda convocatoria.

Barcelona, 18 de diciembre de 1987.—6.494-16 (84372).

PRODUCTOS DE LA VID, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de los señores accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio de la misma, en primera convocatoria, el próximo día 15 de enero a las once horas; en caso de no asistir el número de socios y acciones previstas por la Ley, se celebrará la Junta en segunda convocatoria, al siguiente día 16 a la misma hora.

Las deliberaciones se sujetarán al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, Memoria y Balance correspondiente a la campaña 1986-1987.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1987-1988.

Tercero.—Ratificación de acuerdo de cambio de domicilio social de fecha 21 de noviembre de 1982.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Torrijos, 28 de diciembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Fraga Vázquez.—16.163-C (84700).

TUBLSA

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la Sociedad «Transportes Urbanos de Badalona, Sociedad Anónima Laboral», tomado en reunión de fecha 25 de noviembre de 1987, se convoca a la totalidad de accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 29 de enero de 1988, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 30 de enero, a la misma hora, en segunda, en Camí de Can Ruti, sin número, Pomar Industrial, Badalona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el Balance provisional al 31 de diciembre de 1987.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.

Tercero.—Designación de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación de Secretario del Consejo.

Quinto.—Nombramiento de cargos.

Badalona, 21 de diciembre de 1987.—Por el Consejo, el Director general, Fermín Casquete.—5.851-D (84531).

GESMESA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria el 3 de febrero de 1988 a las diecinueve horas en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día 4 a la misma hora en segunda convocatoria, en Madrid, calle de Serrano, número 110, planta segunda, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de disolución de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de diciembre de 1987.—El Presidente, Juan Bautista Díaz Díaz.—16.081-C (84351).

INDUSTRIAS DEPORTIVAS, SOCIEDAD ANONIMA (INDESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 29 de enero de 1988, a las diecisiete treinta horas, en el local social, calle Rocafort, número 244, interior, de Barcelona, en primera convocatoria, y, si procediese, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que tengan depositadas sus acciones en la Sociedad o presenten, dentro del término estatutario, el resguardo de depósito e inmovilización de las acciones en una Entidad bancaria o de ahorro.

Barcelona, 28 de diciembre de 1987.—El Apoderado.—6.535-16 (84833).

FONDES, S. A.

Tercer anuncio de reducción de capital social

«En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta universal de accionistas de «Fondes, Sociedad Anónima», celebrada el día 23 de julio de 1987, se acordó, por unanimidad, la reducción del capital social en cuantía de 105.060.000 pesetas, quedando reducido a la cantidad de 70.040.000 pesetas.—Madrid, 21 de septiembre de 1987.»

Madrid, 23 de diciembre de 1987.—Manuel Pérez García, Administrador único.—6.526-5 (84678).

RIB-LOC, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Goya, número 12, 2.º, de Madrid, el

próximo día 26 de enero de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 27 de enero, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
Segundo.-Nombramiento de Consejero.
Tercero.-Ampliación de capital.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.
Quinto.-Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 30 de diciembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-16.139-C (84573).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

CEDULAS HIPOTECARIAS. CUARTA EMISION, DE 20 DE JULIO DE 1985, SERIE D

Variación del tipo de interés

Se pone en conocimiento de los señores cedulistas de la cuarta emisión de cédulas hipotecarias de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, serie D, cupón semestral, que el Consejo de Administración de la Entidad, en su reunión del día 28 de octubre de 1987, adoptó el acuerdo de aumentar el tipo de interés de la cuarta emisión (serie D) al 10 por 100, a partir del día 20 de enero de 1988, por lo que el sexto cupón, de vencimiento 20 de julio de 1988, y siguientes se remunerarán al 5 por 100 semestral.

El presente acuerdo de aumento del tipo de interés se ha adoptado de conformidad con lo expresado en el folleto de emisión, punto 2.3.2, a tenor del cual el interés es variable, fijándose mediante la reducción en cuatro puntos del tipo de interés preferencial, publicado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, para las operaciones de créditos y préstamos a tres años, que por acuerdo de la Comisión ejecutiva de 6 de octubre de 1987 quedó establecido en el 14 por 100.

Los cedulistas podrán optar, en el plazo de diez días naturales, a contar desde el comienzo del nuevo tipo de interés, por exigir de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia el reembolso anticipado de las cédulas.

Segovia, 29 de diciembre de 1987.-El Director general.-16.127-C (84515).

VAESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en la carretera nacional 2, kilómetro 27,100, de Alcalá de Henares (Madrid), el día 1 de febrero de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre los extremos del siguiente

Orden del día

Primero.-Informe de la situación financiera, industrial y comercial de la Sociedad.

Segundo.-Renovación de los órganos rectores de la Sociedad, y, si procediera, aplicación de los artículos 19 y 20 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Informe de las modificaciones del accionariado, en relación con el artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Aplicación del artículo 16 de los Estatutos sociales para el ejercicio actual.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta.

Séptimo.-Otorgamiento de facultades.

Se hace presente a los accionistas lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos sociales, sobre depósito de acciones y representación.

Alcalá de Henares, 18 de diciembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-16.094-C (84505).

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Anuncio de subasta para la contratación de las obras del proyecto «Ampliación de la estación de peaje de Granollers (tronco, punto kilométrico 128,7)», de la autopista La Jonquera-Barcelona, tramo Granollers-Sant Celoni.

La Compañía «Autopistas, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», convoca la siguiente subasta que se regirá por las bases aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo con fecha 4 de diciembre de 1987.

Primera.-Procedimiento y forma de adjudicación: La adjudicación de la presente obra se realizará mediante subasta pública por el procedimiento de licitación abierto, con trámite de admisión previa.

Segunda.-Objeto de la subasta: La adjudicación de las obras del proyecto de «Ampliación de la estación de peaje de Granollers (tronco, punto kilométrico 128,7)» de la autopista La Jonquera-Barcelona, tramo Granollers-Sant Celoni.

Tercera.-Tipo de licitación: 68.103.301 pesetas.

Cuarta.-Plazo de ejecución de las obras: Las obras comenzarán como máximo quince días después de la fecha de adjudicación definitiva, debiendo estar totalmente terminadas en cuatro meses a partir de la fecha de adjudicación.

Quinta.-Proposiciones:

5.1 A partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del correspondiente anuncio, se facilitará a las Empresas interesadas la consulta de la documentación que regirá la contratación en el domicilio de «Autopistas, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», plaza Gala Placidia, números 1 y 3, Barcelona, de nueve treinta a trece horas de la mañana, en días laborables, excepto sábados.

5.2 Documentos que se ponen a disposición de las Empresas interesadas: El proyecto, incluyendo planos, pliego de prescripciones técnicas particulares, cuadros de precios y presupuesto; el pliego de bases, el de cláusulas administrativas particulares con sus anexos, y demás documentos que regirán la contratación.

5.3 El estudio y las proposiciones para la ejecución de las obras deberán ajustarse a lo señalado en las bases de la subasta.

5.4 Las proposiciones se presentarán exclusivamente en mano, en el domicilio de «Autopistas, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sexta.-Admisión previa de licitadores: Terminado el plazo de recepción de proposiciones,

«Autopistas» resolverá sobre la admisión previa de los empresarios a la subasta en la forma y con los criterios establecidos en el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Séptima.-Apertura de proposiciones: A las doce horas del día en que se cumplan los quince hábiles computados a partir del siguiente, inclusive, a la fecha de terminación del plazo de presentación de

ofertas, o en su caso, en el primer día laborable según calendario de la Empresa, se procederá a la apertura y examen de las proposiciones económicas admitidas, en el domicilio de «Autopistas, Concesionaria Española, Sociedad Anónima» y ante una Mesa compuesta por un Presidente y dos Vocales designados por la Sociedad concesionaria, de los cuales al menos el que actúe como Vocal-Secretario tendrá la condición de Letrado y en acto público al que asistirá como Interventor el Delegado del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje, o persona en quien delegue.

Octava.-Adjudicación: La adjudicación provisional del contrato se hará al mejor postor de acuerdo con lo previsto en la Ley de Contratos del Estado. La adjudicación definitiva se realizará en el plazo máximo de diez días hábiles después de la provisional.

Novena.-Garantía provisional: El importe de la fianza provisional para tomar parte en la subasta será de 1.362.066 pesetas.

Décima.-Condiciones para tomar parte en la subasta: Podrán optar a la adjudicación de las obras todas las Empresas constructoras que cumplan las condiciones previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 15 de diciembre de 1987.-El Consejero-Director general, Tristán Martín Urquijo.-16.150-C (84688).

HEREDEROS DE A. COS-FOTOS FRANCINO, S. A.

La Junta general extraordinaria de «Herederos de A. Cos-Fotos Francino, Sociedad Anónima», en su nombre y representación, del día 31 de julio de 1987, acordó la disolución de la Sociedad a partir de dicha fecha.

En la propia Junta, y sin abrir período de liquidación, se adjudicó el total Activo a los señores accionistas.

La propia Junta, aprobó el Balance cerrado el día anterior al acuerdo de disolución, que es del siguiente tenor:

	Pesetas
Activo	
Tesorería	2.000.000
Total Activo	2.000.000
Pasivo	
Capital social	2.000.000
Total Pasivo	2.000.000

Lo que se hace público a los efectos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Terrassa, 31 de octubre de 1987.-15.957-C (83606).